

MARTES 9 DE AGOSTO DE 2011

TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

Destinan el TEPJF 80% a pagar personal. Para el pago de personal, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) presupuestó un total de mil 606 millones de pesos, equivalentes al 80.3% de su gasto total. El monto se encuentra establecido en la "Estrategia Programática" del Poder Judicial que se incluye en el Presupuesto de Egresos de la Federación para 2011. "Se considera una plantilla de mil 482 colaboradores, compuesta por personal jurídico, administrativo y de apoyo con la experiencia y/o capacitación necesaria en materia electoral. Se integra de mil 472 plazas permanentes y 10 plazas de apoyo, las cuales se destinarán a la función jurisdiccional", se indica en el documento. En la justificación para solicitar un presupuesto global de mil 999 millones de pesos, el TEPJF destacó que en este año desarrollaría una labor muy intensa", fundamentalmente por el inicio del Proceso Electoral 2011-2012, además de la atención a los distintos procesos electorales en diversas entidades del país. (REFORMA, P. 9, NACIONAL, GUADALUPE IRÍZAR)

Duplica TEPJF gasto y personal en 4 años. El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) duplicó tanto el personal a su cargo como su presupuesto durante los cuatros años de la gestión de María del Carmen Alanís como presidenta. En 2007, la plantilla del tribunal la integraban 862 personas, 712 pertenecientes a la Sala Superior y 150 a las regionales, contabilizando plazas permanentes, eventuales y por honorarios, de acuerdo con datos del Presupuesto de Egresos de la Federación de ese año. Para 2011, la plantilla autorizada es de mil 482 colaboradores, de los cuales 997 laboran en la Sala Superior y 485 lo hacen en las Salas Regionales. En entrevistas por separado, los magistrados Flavio Galván, Constancio Carrasco y Pedro Esteban Penagos coincidieron en la necesidad de revisar los gastos de administración del Tribunal, los cuales se han multiplicado en los últimos años. Flavio Galván consideró necesario revisar qué hace todo el personal que se ha duplicado desde que él dejó la presidencia en 2007. Constancio Carrasco justificó el crecimiento del personal y del presupuesto de esa institución, a partir de la reforma electoral de 2007, pero rechazó que se haya duplicado el gasto. Pedro Esteban Penagos se dijo consciente de que debe bajar el costo de la democracia y las instituciones que velan por ella en un país con tantos pobres; se manifestó a favor de una revisión de los gastos administrativos del Tribunal y por el impulso de decisiones colegiadas en esa materia. (REFORMA, P. 1, NACIONAL, GUADALUPE IRÍZAR)

Discuten relevo en el TEPJF. Pedro Esteban Penagos, magistrado del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), sí va a competir por la presidencia de dicho organismo jurisdiccional y consideró legítima su aspiración. Expuso que entre las razones por las cuales aspira a ocupar la presidencia es para promover una gestión que revise la administración del Tribunal, impulse que tenga más credibilidad, y que se tomen decisiones de manera colegiada por parte de los magistrados. El magistrado aseguró que para la elección de mañana en el Tribunal están abiertas todas las posibilidades, incluyendo la propuesta de reelección de María del Carmen Alanís, quien concluyó su gestión el viernes. El magistrado Constancio Carrasco se descartó para competir por la presidencia del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, en sustitución de María del Carmen Alanís. A pregunta directa sobre si se postularía contestó: "No. Así de manera muy clara te lo digo, no. Yo no, es una decisión, y en eso soy enfático; es una decisión muy bien meditada", insistió el magistrado. Carrasco descartó participar aún si lo postularan algunos de sus compañeros, como en privado han expresado. (REFORMA, P. 9, NACIONAL, GUADALUPE IRÍZAR)

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MARTES 9 DE AGOSTO DE 2011

Intenso estira y afloja en el TEPJF en la víspera de que renueve su presidencia. En ruta hacia las elecciones presidenciales de 2012, este miércoles se elegirá al nuevo presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), sin que esté descartada la reelección de María del Carmen Alanís. De no ser así, se estima que entre el grupo cercano a Alanís se impulsaría la candidatura de Pedro Esteban Penagos para disputar la presidencia a Constanancio Carrasco. En caso de descartarse la reelección, quedarían Carrasco y Penagos, si bien en días pasados el propio ex presidente del TEPJF, Flavio Galván, dio a conocer su disposición de contender por el cargo, al cual renunció en agosto de 2007. (LA JORNADA, P. 15, POLÍTICA, ALONSO URRUTIA)

Se atora elección de consejeros en SLP. Sólo 16 aspirantes al Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana (Ceepac) en San Luis Potosí, reúnen el perfil en acato al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, que ordenó reponer el proceso de selección por considerar que no se respetaron los procedimientos legales, señaló Yvett Salazar Torres, diputada integrante de la Comisión para la Reforma del Estado, quien advirtió que de no completar los 34 perfiles necesarios, se recurrirá a la evaluación de formación. Explicó que de 127 aspirantes registrados, la mitad no reúne los requisitos, por lo que la evaluación llevaría más tiempo, debido a que cerca de 100 aspirantes quedarían eliminados. (LA JORNADA, P. 32, ESTADOS, DE LA REDACCIÓN)

Orden del día/ Expectativas para el martes 9. El Instituto Federal Electoral divulga la resolución de su Consejo General en acatamiento a la sentencia emitida por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), en el expediente identificado con el número SUP-JDC-4886/2011, relativo a la solicitud de registro como agrupación política nacional de la asociación de ciudadanos denominada Camino Democrático. (EL FINANCIERO, P. 2, MERCADOS, E. MARIANO, E. ROJAS Y F. SÁNCHEZ)

Géneros de Opinión

Bajo Reserva. La margarita se deshoja en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, en el proceso de elección del nuevo presidente del órgano. El magistrado Constanancio Carrasco Daza tomó anoche la determinación de no competir en la votación de este miércoles. El camino queda libre para una posible reelección de María del Carmen Alanís o de la candidatura del magistrado Pedro Esteban Penagos López. Ambos son cercanísimos. ¡Hagan sus apuestas! (EL UNIVERSAL, P. 2, NACIONAL, DE LA REDACCIÓN)

Trascendió... Que la elección del nuevo presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación es el arranque formal de la pugna por la Presidencia de la República. El PAN busca que sea presidente Constanancio Carrasco, pues así tendría mayorías afines en el IFE y en el TEPJF. Justamente por ello el PRI apuesta por la reelección de María del Carmen Alanís. (MILENIO DIARIO, P. 2, AL FRENTE, DE LA REDACCIÓN)

Murmullos/ Bisbiseos. Mañana habrá de saberse si María del Carmen Alanís es ratificada, reelecta pues, como presidenta del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. De acuerdo con la información oficial, durante la sesión de mañana, que será pública, se determinará la suerte de quién habrá de llevar sobre sus espaldas el peso de la calificación de la elección presidencial del próximo año. Lo que se busca, ha circulado en el medio judicial electoral, es evitar una "nueva crisis" como la de 2006 y que llevó a Andrés Manuel López a descalificar a las instituciones y "mandarlas al diablo". Sabremos de qué están hechos los siete *Jinetes de la Democracia*. (EL SOL DE MÉXICO, P. 2, NACIONAL, DE LA REDACCIÓN)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MARTES 9 DE AGOSTO DE 2011

Es cuanto/ El Tío Lolo/ Carlos Ezeta. Mañana se llevará a cabo la elección de presidente del Tribunal Electoral. Posición de suma importancia para los comicios venideros, de ahí que esté tan politizada la contienda. (DIARIO DE MÉXICO, P. 14, NACIONAL, CARLOS EZETA)

Con pies y cabeza/ alcaldía en Hidalgo. En Hidalgo, a pesar de ganar en las urnas el pasado 3 de julio en el municipio de San Salvador, Pedro Porras, líder estatal del PRD, declaró que ya acudieron ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), para pedir la validación de una casilla en los resultados de los comicios en dicha localidad. Dice que el Tribunal Electoral local no tomó en cuenta una de las pruebas que presentó el PRD para no anular una casilla con 25 votos de diferencia. (MILENIO DIARIO, P. 10, POLÍTICA, DE LA REDACCIÓN)

Frentes Políticos. En la columna se comentó que está todo listo para que el Movimiento por la Paz, con Justicia y Dignidad, que encabeza Javier Sicilia, tenga un encuentro formal con la cúpula del Poder Judicial de la Federación (PJF). De acuerdo con Ignacio Suárez, encargado de logística del grupo ciudadano, sólo falta fijar la fecha y el formato. Los planteamientos se harán a la Suprema Corte, el Consejo de la Judicatura Federal y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. La reunión con el titular del PJF, Juan Silva Meza, como ministro presidente de la SCJN y del CJF, estaba programada para el pasado viernes, pero la ruptura del diálogo con el Legislativo frenó el encuentro. Ahora se espera que sea la próxima semana. (EXCÉLSIOR, P. 21, OPINIÓN, DE LA REDACCIÓN)

Los Dados de Dios/ El Voto: Papelito Habla. En la columna se señala que aproximadamente 221 millones de boletas son impresas cada seis años para elegir en los comicios federales al Presidente de la República, Senadores y Diputados. En 2012 pudieran ser más. Así que tal y como lo ordena la Ley para 2012: "La etapa de la jornada electoral se inicia a las 8:00 horas del primer domingo de julio y concluye con la clausura de casillas". Y entre gritos y sombreros, como siempre, dará principio enseguida, otro ordenamiento del Código: "La etapa de resultados y de declaraciones de validez de las elecciones se inicia con la remisión de la documentación y expedientes electorales a los Consejos Distritales y concluye con los cómputos y declaraciones que realicen los Consejos del Instituto, o las resoluciones que, en su caso, emita en última instancia el Tribunal Electoral" (sic). (EL SOL DE MÉXICO, P.11, SUPLEMENTO MISIÓN POLÍTICA, NIDIA MARÍN)

Entrevista a Luisa María Calderón/ Los Políticos/ Diego Badillo. En el suplemento Los Políticos se publicó una entrevista a Luisa María Calderón Hinojosa, abanderada del PAN para la gubernatura de Michoacán, en la que se le cuestionó ¿cuál es su relación con su hermano Felipe Calderón, presidente de México, y si considera que le afecte de alguna manera que ella quiera ser gobernadora? Luisa María respondió que se le dice: señor Presidente y recordó el día que se convirtió en el primer mandatario del país. "Vivía cerca de la casa de campaña y recuerdo el día que le daban la constancia al Presidente en la que el Trife (sic) decía que era válida la elección, estaba mi madre allí en casa y llegó el Presidente, Juan Camilo Mouriño y otras gentes y mientras él se iba a cambiar o alguna cosa así, Juan Camilo le dijo: Desde hoy le podemos llamar señor Presidente o presidente Calderón y desde entonces es el señor Presidente o presidente Calderón", narró. (EL ECONOMISTA, P. 1-8 Y 11, LOS POLÍTICOS, DIEGO BADILLO)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios

MARTES 9 DE AGOSTO DE 2011

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

Divide a los juristas fallo de caso Radilla. Expertos en derechos humanos y juristas quedaron confrontados tras el fallo de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) que acotó el fuero militar y ordenó cumplir la sentencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos (Corteidh) que condena culpable a México por desaparición forzada. Para algunos abogados, este fallo no tiene excepciones, e indica que cualquier caso en el que un miembro del Ejército cometa violaciones a los Derechos Humanos debe juzgarse en el tribunal civil. "La sentencia es obligatoria, el Estado es directamente condenado, aunque se refiere a un solo caso", dijo Santiago Corcuera Cabezut, coordinador de la Comisión de Derechos Humanos de la Barra Mexicana del Colegio de Abogados. Mientras que otros juristas consideran que el fallo no es vinculante, tiene excepciones y no aplica para todos los casos similares, únicamente para los que vayan de acuerdo a las leyes mexicanas. (EXCÉLSIOR, P. 1 Y 6, VERÓNICA MONDRAGÓN)

“Pelean” El Encino...del desafuero. Los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) resolverán hoy, luego de una prolongada sesión pública y una sesión privada celebradas ayer, el destino del predio El Encino, en la exclusiva zona de Santa Fe, franja de tierra que pelea un político panista para la construcción de un camino, mismo proyecto por el que en su momento, Andrés Manuel López Obrador, ex candidato presidencial, fue desafortunado. El recurso de inejecución sobre la expropiación del predio El Encino mereció extensas discusiones, pues ya fue motivo de un acto jurídico. La presencia de representantes del gobierno del Distrito Federal y Carlos Orvañanos, delegado de Cuajimalpa, no abonó a la toma de una decisión, por lo que Juan Silva Meza, ministro presidente de la SCJN, informó que se iniciaría una sesión privada para discutir el anteproyecto de presupuesto del Poder Judicial de 2012. (LA PRENSA, P. 3, ELÍAS CHÁVEZ)

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

IFE-UNAM crean asignaturas electorales. El Instituto Federal Electoral (IFE), a través de la Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos, se incorpora al programa de Asignaturas Empresariales y Organizacionales, de la Facultad de Contaduría, Administración y de Informática de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). La asignatura que impartirá el organismo electoral será "La Fiscalización a Partidos Políticos Nacionales", que tiene como finalidad vincular al alumno de forma directa con el trabajo de un partido político, es decir, los elementos esenciales de los diversos sistemas electorales que existen en el país. El IFE aseguró que la materia será dada a título honorífico y de forma directa por el titular de la Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos y colaboradores de alto nivel de la propia Unidad de Fiscalización. (UNOMÁSUNO, P. 13, ENRIQUE LUNA)

MARTES 9 DE AGOSTO DE 2011

INFORMACIÓN ELECTORAL DE LOS ESTADOS

Distrito Federal

Dan la vuelta a su promoción. Actores políticos cuya imagen se promueve en mantas, bardas o espectaculares negaron estar haciendo propaganda o proselitismo, luego de que tres magistrados del Tribunal Electoral del Distrito Federal (TEDF) advirtieran que hay "excesos" de parte de algunos al difundir su trabajo y con ello se arriesgan a que se les imputen actos anticipados de precampaña. El panista Fernando Rodríguez Doval, diputado local y presidente de la Comisión Especial para la Reforma Política de la ciudad, señaló que las mantas que ha colocado en distintos postes de la Delegación Benito Juárez no pueden compararse con otras como las colocadas por los diputados perredistas Alejandra Barrales, Valentina Batres o Erasto Ensástiga. "Ellos sí aparecen con todo y los colores institucionales de su partido; en mi caso, las lonas que hemos puesto, no, lo que hacemos sólo es informar a la gente de los servicios que ofrece mi módulo de gestión, porque como diputados la ley nos obliga a difundir nuestros servicios de gestión", explicó. (REFORMA, P.3, ERNESTO OSORIO)

El Código Electoral es como un producto milagro, considera IEDF. Gustavo Anzaldo Hernández, presidente del Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF), calificó al Código Electoral como un "producto milagro", al que los asambleístas le incluyeron elementos efectistas como la suspensión del registro, pero a la autoridad no le otorgaron elementos para revisar y determinar si los actores políticos la vulneraron. Comentó que en un principio la normatividad generó muchas expectativas, pues se dijo que los aspirantes podrían perder el registro; sin embargo no se cumplió con ello y, por el contrario se tuvieron unas reglas, ambiguas, contradictorias que no permite la revisión a fondo de los casos. Esta ley, dijo, "se vendió como producto milagro, con efectos inmediatos, maravilloso, pero la verdad es que sólo sirven como un placebo". Agregó que el problema reside en el conflicto que existe entre la libertad de expresión y el control de los procesos electorales, en lo que la máxima autoridad en la materia se decantó por no acotar el primero. (LA CRÓNICA DE HOY, P.15, DE LA REDACCIÓN)

Define el blanquiazul a su "árbitro electoral". El Comité Directivo Regional del PAN en el Distrito Federal presentó a los cinco integrantes de la Comisión Electoral Interna del partido, la cual se encargará de fiscalizar y conducir el proceso de elección de sus candidatos a puestos de elección popular para el DF en el año 2012. La Comisión es presidida por Francisco Silíceo y está integrada por las ex diputadas María Teresa Gómez Mont y Carmen Segura, además de Miguel Ángel Vázquez y Eduardo Aguilar. Obdulio Ávila, presidente del PAN-DF, explicó que la tarea de esta Comisión será la de dar certeza a la militancia panista de que el proceso de elección interna será equitativo y que no habrá "datos cargados". (REFORMA, P.2, ERNESTO OSORIO)

Esperan en PRI elección tranquila. Autodefinidos como "la nueva generación de priistas en la ciudad de México", secretarios de distintas carteras del PRI en el Distrito Federal se dijeron satisfechos de la gestión que ha realizado el arquitecto Jaime Aguilar al frente de su partido y confiaron en que la renovación que se aproxima de su dirigencia sea sin sobresaltos. Carlos Chaudón, secretario de Organización; Enrique Álvarez, secretario de Acción Electoral y representante suplente de su partido ante el Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF), y Alejandro Zapata, secretario de Información, coincidieron en señalar que en los últimos 10 años, el PRI capitalino se ha fortalecido, y aunque reconocen que ha sido "sigilosamente", alertaron de un posible crecimiento del priísmo en la capital. (REFORMA, P.2, ERNESTO OSORIO)

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MARTES 9 DE AGOSTO DE 2011

Ahora el PRD quiere consulta ciudadana para armar su plataforma electoral. El PRD en el Distrito Federal analiza la posibilidad de llevar a cabo una consulta ciudadana, cuyas propuestas alimentarán la plataforma electoral de este partido de cara a las elecciones de 2012. Así lo aseguró Manuel Oropeza Morales, líder del sol azteca, quien explicó que durante la Conferencia Estatal de Dirigentes del PRD en el DF se discutirá la viabilidad de la consulta y definirá la ruta para la renovación de la dirigencia del partido. El presidente del PRD local señaló que el encuentro de dirigentes perredistas tendrá carácter deliberativo y los documentos que se alcancen por consenso serán presentados al Consejo Estatal para su discusión y, en su caso, aprobación en las próximas semanas. (LA CRÓNICA DE HOY, P.15, ÓSCAR VIALE TOLEDO)

Estado de México

Órgano Técnico de Fiscalización del IEEM desarrolla procedimientos de calidad. Cada uno de los procedimientos que aplica el Órgano Técnico de Fiscalización del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) se desarrolla bajo la certificación de la norma internacional de calidad ISO 9001:2008, otorgada por BSI Group Management Systems y cuyo reconocimiento oficial le fue entregado por la Entidad Mexicana de Acreditación, AC. (EMA), con vigencia de tres años, lo cual ubica a este órgano auxiliar del Consejo General del IEEM como el primero en su tipo a nivel nacional en lograr esta certificación. De esta forma, el Órgano Técnico de Fiscalización del IEEM, a cargo de Hernán Mejía López, trabaja para que los procesos de fiscalización a las organizaciones de ciudadanos, a las actividades de revisión semestral y anual, a las ordenadas por el Consejo General del Instituto, a las actividades de precampaña, a la revisión precautoria y de campaña, así como a las actividades de liquidación de los partidos políticos, se realicen bajo estándares de calidad reconocidos internacionalmente, maximizando la eficacia y eficiencia en el ejercicio de su función y resultados. (LA CRÓNICA DE HOY, P.12, DE LA REDACCIÓN)

Hidalgo

Presenta PRI-Hidalgo planilla de candidatos a consejeros nacionales. Los aspirantes a diputados federales y senadores deben anteponer los intereses del Partido Revolucionario Institucional (PRI) por encima de los personales para mantener la unidad, afirmó Efraín Arista Ruiz, delegado nacional del instituto político. Consideró que este planteamiento es recurrente desde hace tiempo, ya que se confía en los actores priístas, por lo cual todo lo que se haga debe ser a favor de la unidad, factor primordial para ganar contiendas electorales. Comentó que son deseos legítimos de los que buscan un lugar en el Congreso de la Unión y el Senado. Sobre este tema, Omar Fayad, dirigente estatal del PRI, apuntó que la unidad del priismo hidalguense se refleja en la integración de la Planilla Verde de candidatos a consejeros políticos nacionales, lo anterior al término de la solicitud de registro ante el Órgano Auxiliar de la Comisión Estatal de Procesos Internos. (LA CRÓNICA DE HOY, P.12, ALBERTO QUINTANA)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios

MARTES 9 DE AGOSTO DE 2011

Michoacán

Plantea Leonel Godoy protocolos de seguridad para las campañas. Leonel Godoy, gobernador perredista de Michoacán, afirmó que su administración propondrá a los partidos políticos y candidatos protocolos de seguridad que garanticen la integridad física de los contendientes durante las campañas políticas a punto de iniciar. Añadió que también se establecerán protocolos para los encuestadores que acudan al estado a levantar encuestas y sondeos de opinión, así como para el personal de campo del Instituto Electoral de Michoacán (IEM). Dijo que en los próximos días se reunirá con directivos de empresas encuestadoras y con María de los Ángeles Llanderal Zaragoza, presidenta del Instituto Electoral de Michoacán (IEM), con la finalidad de hacer los planteamientos acordados en materia de seguridad. (LA CRÓNICA DE HOY, P.8, DE LA REDACCIÓN)

INFORMACIÓN RELEVANTE

PRI rechaza lógica de candidato único. El Partido Revolucionario Institucional (PRI) no está en la lógica del candidato único y la cargada, por lo que no hay dados cargados para nadie, aseguró Carlos Aceves del Olmo, senador secretario adjunto de la presidencia nacional del tricolor, quien destacó que el partido está en la lógica de los tiempos marcados por sus estatutos y en el camino de la competencia interna. A su vez, Francisco Labastida, presidente del Centro de Estudios para el Desarrollo de México y senador por Sinaloa para el periodo 2006-2012, consideró que al PRI no le conviene ir por un candidato único, porque en lugar de beneficiar al partido lo haría vulnerable. (EXCÉLSIOR, P. 2, LETICIA ROBLES DE LA ROSA Y ROBERTO JOSÉ PACHECO)

Divide a priistas salida de Cordero. La posible renuncia de Ernesto Cordero, secretario de Hacienda, para contender por la candidatura presidencial del PAN generó posiciones divididas en la dirigencia nacional del PRI. Durante una misma conferencia de prensa, los integrantes del Comité Ejecutivo Nacional expresaron tres posiciones distintas sobre la conveniencia de que el funcionario federal permanezca en el cargo para negociar el Presupuesto 2012. Humberto Moreira, presidente del PRI, consideró que la renuncia de Cordero es una decisión personal. "Es una decisión del gobierno y más que ver si nosotros aprobamos o reprobamos si alguien del gobierno Federal está trabajando sus aspiraciones personales, es algo que van a evaluar los mexicanos" explicó. (REFORMA, P. 8, CLAUDIA GUERRERO)

El Senado vuelve a manos del PAN. José González Morfín, coordinador de los senadores del PAN, asumirá la presidencia del Senado de la República a partir del 1 de septiembre, mientras que el priista Manlio Fabio Beltrones presidirá la Junta de Coordinación Política, y el perredista Carlos Navarrete conservará la presidencia del Instituto Belisario Domínguez. A tres semanas de que el Senado comience la organización de la asamblea previa que elegirá a la nueva Mesa Directiva, el acuerdo de las tres fuerzas políticas se mantiene en los términos acordados desde hace unos años, y que consiste en que el PAN cerrará la LXI Legislatura, con González Morfín a la cabeza. Mientras en la Cámara de Diputados nuevamente se avizora una disputa por la presidencia de la Mesa Directiva, dado que Armando Ríos Piter, coordinador perredista denunció la intención del PRI de no cumplir el acuerdo firmado el 5 de septiembre de 2010 para que el PRD asuma la presidencia de San Lázaro, en el Senado, los grupos parlamentarios refrendaron los términos de sus acuerdos políticos. (EXCÉLSIOR, P. 4, LETICIA ROBLES DE LA ROSA)

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MARTES 9 DE AGOSTO DE 2011

Rechazan ediles recorte anticrimen. Asociaciones de municipios, un gobernador, alcaldes y el PRD rechazaron la suspensión del subsidio para la Seguridad Pública Municipal a 172 de las 220 alcaldías enlistadas en el programa federal. "Sin duda no es equitativa esta decisión, nos parece que no está bien pensada y creo que debe de corregirse", declaró Leonel Godoy, gobernador de Michoacán. Explicó que mientras la administración de Felipe Calderón, presidente de la República, obtuvo este año un aumento de 5 mil a 30 mil millones de pesos en materia de seguridad pública, los estados en su conjunto apenas pasaron de 5 mil a 7 mil millones. (REFORMA, P. 6, STAFF)

La UNAM presenta plan de 36 propuestas sobre seguridad. Jorge Carpizo, ex rector de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), presentó las 36 propuestas sobre seguridad desarrolladas por la máxima casa de estudios, entre las cuales destaca celebrar un pacto político y social para reorientar las instituciones de seguridad y justicia y, de esta manera, dar un giro a las estrategias para combatir al crimen. El miembro emérito del Instituto de Investigaciones Jurídicas señaló que este cambio debe priorizar la prevención del delito, el respeto a los derechos humanos, preservar la integridad de las personas y abatir la impunidad. Explicó que estas propuestas están en el documento "Elementos para la Construcción de una Política de Estado para la Seguridad y la Justicia en Democracia", y se entregará a los diferentes niveles de gobierno para que sean analizadas y, en su caso, aplicadas. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 1 Y 3, ADRIÁN FIGUEROA)

Da jaque "Reina" a la PGR. Sandra Ávila Beltrán asestó dos golpes a la PGR. "La Reina del Pacífico" fue amparada por un tribunal colegiado para evitar su extradición a Estados Unidos y absuelta de toda responsabilidad en el tráfico de 9.5 toneladas de cocaína en el buque Macel. A Ávila, presa desde 2007, sólo le resta un juicio por lavado de dinero para alcanzar la libertad. Juan José Olvera López, José Luis Villa Jiménez y Luis Pérez de la Fuente, magistrados del Primer Tribunal Colegiado Penal del DF, decidieron por unanimidad amparar a Ávila contra la decisión del gobierno federal de extraditarla a Estados Unidos. La Corte Federal del Distrito Sur de Florida con sede en Miami estaba lista para procesarla por cargos de narcotráfico. Sin embargo, la decisión fue notificada el viernes pasado. (REFORMA, P. 1 Y 3, STAFF)

Acusan "burla" de SEP. La Secretaría de Educación Pública eliminó la filosofía como materia básica del Nivel Medio Superior, cientos de académicos protestaron, la SEP rectificó, incluso publicó una enmienda en el Diario Oficial de la Federación (DOF), pero transcurridos dos años, materias como filosofía, ética, lógica y estética no han sido restituidas a los planes de estudio. En 2009, el Observatorio Filosófico de México (OFM), creado para defender esta disciplina, publicó un desplegado con más de 200 firmas de filósofos, una protesta superada por otro documento del organismo que logró reunir el apoyo de personalidades como Noam Chomsky, Luis Villoro, Pablo González Casanova, Margo Glantz, José Woldenberg, Jaime Labastida, Miguel León-Portilla y Alfredo López, junto con 35 instituciones académicas de siete países, como la Sociedad Interamericana de Filosofía, la UNAM y la UAM. (REFORMA, P. 19, JORGE RICARDO)

Esquela. Grupo Radio Centro se une a la pena que embarga a la familia Castellot Mondragón, especialmente a Laura Mondragón y a Alonso Castellot, colaborador de dicho medio, por el sensible fallecimiento de Gonzalo Castellot Madrazo, acaecido el sábado 6 de agosto en Colima. (EXCÉLSIOR, P. 16, GRUPO RADIO CENTRO)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios